REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO E HISTORIA DEL DERECHO

El día 22 de septiembre de 2021 a las 13:00h., se reúne de forma no presencial la Comisión permanente del Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, con la asistencia de todos sus miembros, el Dr. Miguel Ángel Boldova Pasamar; Dra. M.ª José Bernuz Beneitez, M.ª Ángeles Álvarez Añaños y M.ª Estrella Escuchuri Aisa que actúa como secretaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. Propuesta de valoración de proyectos de colaboración presentados en el Departamento en relación con la convocatoria de becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso académico 2021-22.

Se ha presentado una única solicitud de beca-colaboración por Javier Blasco Escobedo con el título: Investigación Teoría de la pena. Conforme a lo previsto en la convocatoria los departamentos universitarios valorarán el proyecto de colaboración a que se refiere el artículo 8 de esta convocatoria, con una puntuación de hasta un máximo de 4 puntos. En la valoración del proyecto se tendrá en cuenta:

• Contenido innovador del proyecto, hasta 1 punto.

• Aplicación del trabajo a desarrollar tanto en el propio departamento como fuera del mismo, hasta 1 punto.

• Posible continuidad en futuros proyectos de investigación, hasta 1 punto.

• Introducción de las nuevas tecnologías en los métodos de trabajo, hasta 1 punto.

En función de lo anterior la Comisión Permanente del Departamento decide valorar el proyecto de colaboración con la siguiente puntuación: 4 puntos.

Justificación:

- el proyecto presentado por el estudiante aborda con un enfoque novedoso un tema esencial en el ámbito del Derecho penal como es la teoría de la pena y la posición de las víctimas (1 punto)
- para el departamento tiene una repercusión muy positiva la catalogación de la biblioteca cedida por el Prof. Luis Gracia Martín y su colaboración en el Grupo de Estudios penales (1 punto)
- la relevancia del tema no se agota en esta colaboración, sino que sin duda es lo suficientemente relevante como para extenderse a otros proyectos (1 punto)
- buena parte del trabajo implica el acceso a bases de datos y la digitalización de elementos relevantes así como su optimización para distintos registros de búsquedas informáticas (1 punto).

Los componentes de la Comisión Permanente se han manifestado expresamente sobre el punto del orden del día indicado a través del correo electrónico oficial de la Universidad de Zaragoza con el fin de garantizar su identidad: Dr. Miguel Ángel Boldova

c91dabb94f4349c0659e0b63151c9ccc
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c91dabb94f4349c0659e0b63151c9ccc

(mboldova@unizar.es), Dra. M.ª José Bernuz (mbernuz@unizar.es), Dra. M.ª Ángeles Álvarez Añaños (malvar@unizar.es).

Vº Bº

El Director del Departamento	La Secretaria del Departamento
Fdo: Prof. Dr. Miguel Ángel Boldova Pasamar	Fdo: Prof.ª Dra. M.ª Estrella Escuchuri Aisa

c91dabb94f4349c0659e0b63151c9ccc
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c91dabb94f4349c0659e0b63151c9ccc